

EL PROGRESO

DIARIO LIBERAL

REDACCIÓN
Manuel Becerra, 6

ADMINISTRACIÓN
Manuel Becerra, 6

AÑO I

LUGO viernes 23 de Octubre de 1908

Núm. 57

Debate parlamentario

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

El Sr. Torres Guerrero, diputado liberal, en la sesión del Congreso, celebrada anteayer, preguntó al presidente del Consejo el estado en que se encontraba la ley electoral últimamente votada y que pensamiento tenía el Gobierno respecto de la celebración de las elecciones municipales.

Pleito es este, que viene preocupando ha tiempo a los políticos, que ven con cierto recelo el aplazamiento indefinido de las elecciones.

En rigor existe un estado de hecho que, por una parte, favorece los planes de unos y por otra contiene las justas impaciencias de otros.

La nueva ley electoral, derogó la anterior, como es lógico, y supuesto esto, no cabe solicitar que las más o menos próximas elecciones, se acomoden a los preceptos de una legislación ya sustituida por otra.

Esta, la vigente, ha menester, para su aplicación, de un censo formado en armonía con sus preceptos y de organismos adecuados e indispensables para su normal funcionamiento.

En estas consideraciones se apoyó el Sr. Maura, al contestar al diputado Sr. Torres Guerrero, para hablar de la necesidad de un nuevo apazamiento, y ellas obligaron a los jefes de las minorías, a convenir en este punto con el jefe del Gobierno, si bien, con muy buen acuerdo, hicieron algunos la protesta, de que las respectivas fuerzas políticas que representaban no tenían culpa de que aquellos organismos, imprescindibles para la aplicación de la ley electoral, no existan, p. es tiempo sobrado para crearlos tuvo, a su juicio, el Gobierno conservador.

Hasta aquí, Gobierno y minorías estuvieron conformes, pero, la disparidad surgió, cuando Maura pretendió de las oposiciones, el aplazamiento por todo el año de 1909. En este punto, como era natural los minorías, hicieron las oportunas reservas, comprendiendo la intención del Gobierno, que no es otra que la de dar tiempo a que la ley de Administración esté totalmente aprobada, insistiendo algunos, como el mismo Sr. Carné, en en la idea de que, debiéndose el aplazamiento a no estar el censo electoral terminado, y a no funcionar los organismos que de él dependen, la suspensión debe condicionarse a estas circunstancias, y atendiendo a ellas, fijar una fecha que muy bien pudiera ser la señalada por el Sr. Azcárate: 1.º de Marzo del año próximo.

En tal estado se encuentra el pleito de las elecciones municipales. No se hará esperar, el definitivo aplazamiento, que se someterá a las Cortes, y entonces, tendremos ocasión de conocer, si ya no se ha trasparentado bastante, cual será la fecha de las elecciones, propuesta por el Gobierno, y la que las minorías estiman oportuno señalar.

LA PRENSA

La Solidaridad:

«Es evidente que, aun cuando no se haya producido una ruptura ruidosa entre los heterogéneos elementos que forman la Solidaridad, no podrá ya hablarse de ésta como de una fuerza política unida para el mismo fin, bajo la dirección de un jefe por todos acatado.

Que no hay comunidad de ideas ni de aspiraciones, salta a la vista sin más que considerar los distintos elementos que forman ese conglomerado político y la actitud en que aparecen colocados. De todo hay en esa extraña conjunción, carlistas y republicanos, clericales y ateos; un conjunto de negaciones los ha unido, y así continúa todo.»

Y así continuará, si Dios no lo remedia.

Y pudiera suceder que Maura, oficiase de Dios en esta ocasión.

Con un pequeño esfuerzo de su omnívota voluntad podía remediarlo todo.

Del mismo diario:

«No hay unidad de aspiraciones en la Solidaridad, ni hay unidad de conducta; porque para todo ello, cuando se juntan elementos tan extraños, hace falta un jefe de prestigio, de gran autoridad, que se imponga a todos, que haga ceder a todos cuando sea necesario, y ese jefe no existe; Salmerón prestó en vida a la Solidaridad ese inmenso servicio; muerto él, no hay nadie que pueda sustituirle.»

Pero ¿no hablamos quedado hace días en que Salmerón era un dios fácilmente sustituible?

Sigue el compañero:

«Andando el tiempo, más pronto o más tarde, esos elementos de la Solidaridad, sin abandonar, ni mucho menos, los intereses catalanes, recobrarán la significación que cada uno tiene; los de ideas conservadoras, con sus afines; los de ideas liberales, en el puesto que les corresponda, y a los extremos, los de ideas también extremas.

Eso es lo lógico, lo natural; porque de otro modo, supeditados todos a los elementos de la derecha, vendría el aumento de fuerza para los reaccionarios, y la anulación de los elementos de la izquierda, y esto no puede ser; por eso se inicia, ya la escisión.»

Y quizá llegue a tiempo.

De «El Norte»:

«Se queja EL PROGRESO, en su número de anoche, de la falta de sesiones del Ayuntamiento.

No creemos que el celebrar las supletorias sea gran motivo de censura, porque ya en casi todas partes, hubo, que acudir a ese procedimiento, por lo difícil que es reunir todas las semanas a la mayoría de los concejales.

Lo grave está en que tampoco se celebran las supletorias, ni se cumplen las prescripciones legales en la mayor parte de los casos; y de eso en primer término tienen la culpa el alcalde y los que le llevan de la mano.

El Sr. Gobernador ha de fijarse seguramente en la anomalía de no celebrarse sesiones supletorias y celebrarse en cambio sesiones extraordinarias, en las que sólo se puede tratar de aquello que en la convocatoria señala el que las convoca, con lo cual se detenta la acción de los concejales.

El colega está conforme con nosotros en lo de la falta de sesiones? Pues en paz.

Ahora, el por qué de las sesiones extraordinarias en vez de las supletorias, doctores tiene la Santa Madre Iglesia que lo sabrán responder.

ALLENDE LAS FRONTERAS

Dicen de Londres que se ha notado en la galería de máquinas de la exposición Francobritánica la falta de los lingotes de platino, cuyo valor se calcula en 25.000 francos.

La policía trabaja activamente para recuperarlos.

—La aplicación de la ley de pensiones a los viejos está originando muchas sorpresas en Londres.

Aparecen en las estadísticas que son formadas, muchos centenarios que vivían desconocidos de todos.

En el condado de Donagal se ha acogido a la ley un tal Carlos Kelly, de edad de ciento once años.

Dicho sujeto ve y oye perfectamente y trabaja como bracero una pequeña tierra.

Jamás ha salido de su aldea.

La Frankfurter Zeitung asegura que el Kaiser, al recibir el nuevo embajador de Turquía en Berlín, O. man Nizan Pachá, le dijo textualmente:

«Ma ha causado gran sorpresa oír de-

cir que mis sentimientos hacia Turquía han sufrido un cambio. Protesto enérgicamente contra esas insinuaciones, y tengo un placer en asegurarnos que mis sentimientos son los mismos, es decir de sincera amistad hacia el pueblo turco y su augusto soberano.

«Yo os reitero una vez más mi deseo de ver a la Turquía constitucional dichosa y próspera.»

Despachos de Manila dicen que se registraron 12 nuevos casos de cólera.

En días anteriores hubo otros cinco. El término medio diario es de seis invasiones.

Sin embargo, la epidemia ha sido aislada en dos barrios.

En Belgrado ocurrió un desagradable accidente.

Un agregado militar alemán, que paseaba por una calle céntrica fué insultado por los transeúntes, que le acusaban de ser espía austriaco.

Un gendarme le detuvo.

Sin embargo, una vez justificada su identidad, lo libertaron.

El Presidente del Consejo fué a presentar en seguida sus excusas al ministro de Alemania.

El partido, que en Salónica, acandilla Sandensky, y que sirvió en otros tiempos de oposición a los revolucionarios de Bons Saraf, no oculta ahora sus tendencias nacionalistas.

Algunos de sus jefes han declarado francamente que trabajarán por obtener la autonomía de Macedonia, llegando para ello al empleo de las armas si fuese necesario.

Esos mismos jefes manifiestan, sin embargo, su disgusto ante el hecho de que Bulgaria haya proclamado la independencia.

Circularon nuevas y graves noticias referentes a Mogador, las cuales no se han confirmado hasta ahora.

En dichas noticias se decía que habían ocurrido nuevas refriegas entre soldados marroquíes y fuerzas de la policía.

El Menebhi y El Guebbas dieron inmediatamente órdenes al gobernador de Mogador, transmitidas por radiogramas saliendo para aquella población soldados marroquíes, a fin de evitar que se repitiera agresión.

El Cuerpo diplomático se ha reunido, para tratar del asunto de la policía, acordando que ésta disponga en todos los puntos donde presta servicio de elementos de fuerza suficientes para imponer su autoridad y cumplimentar su misión.

Sábese también, aunque se ha ocultado el hecho, que los soldados marroquíes acompañados en Amdalia, a cuatro horas de Tanger, trataron, noches pasadas de robar los caballos del cuartel de policía, a cargo de instructores franceses.

Las ladronas fueron descubiertas antes de que llegaran su posesión, y huyeron, sin ser alcanzadas.

Ferrocarriles gallegos

Con título «Ferrocarril central gallego» escribe la «Revista de Economía y Hacienda» lo siguiente:

«El Consejo de administración de esta compañía, fundada recientemente, en Madrid para construir el ferrocarril desde el puerto de Ribadeo al de María, pasando por Lugo, Onatada, Estrada y Pontevedra, ha salido para dichos puntos para visitar el recorrido que habrá de realizar la nueva línea.»

«Este es un negocio que ofrece buen porvenir porque en aquella región escasean mucho las líneas férreas, y son de suma necesidad para el desarrollo de las riquezas naturales, tan variadas como abundantes. Además, desde Pontevedra a Onatada, la vía tiene garantía de interés por el Estado, según el plan de ferrocarriles secundarios, y el tráfico del ferrocarril de Valladolid a Ribadeo, ya en explotación, es lo bastante importante para fundar sólidas esperanzas del resultado de la línea central proyectada.»

Para todos los gustos

Veranos que duran mil siglos

En unos estudios publicados por Pierre Bezián, se ocupa del tercer movimiento de la tierra.

La primera rotación—dice el autor—es la diurna y nocturna; la segunda es aquella en la cual el movimiento conocido con el nombre de precesión de los equinoccios, constituye una irregularidad anual y retrograda; y la tercera, la secular, se atribuye falsamente a una oscilación de la órbita de tierra, cuando en realidad es el resultado del movimiento del planeta por sí mismo.

En cuanto a las variaciones de temperatura, añade que la época presente, que data de muchos siglos, fué precedida por un período glacial fué a su vez precedida de otra cálida que siguió a un período glacial más anterior, siguiendo así hacia atrás con alternativas de épocas glaciales y cálidas.

La razón de este fenómeno la encuentra M. Bezián en la tercera rotación de la tierra en torno de su centro de gravedad, diciendo que ya sabemos que la primera rotación, la diurna, produce las alternativas del día y de la noche; la segunda rotación, la anual, las estaciones de cada año, y que la tercera rotación, que es la más lenta de todas, es también la más importante.

Esta produce estaciones que duran miles de siglos y cuya intensidad no tiene comparación posible con lo que conocemos. Este movimiento lo efectúa a razón de 46º cada siglo, tardando dos millones ochocientos mil años en verificar una rotación completa, en cuyo intervalo alternan dos grandes períodos glaciales con otras dos grandes épocas estivales.

Esta rotación explica todos los fenómenos geológicos que hasta ahora permanecían en el misterio; explica asimismo las grandes emigraciones de la humanidad, las mezclas de las razas, etc., arroja gran luz sobre la historia de nuestra planeta y nos permite determinar minuciosamente los diversos períodos que han afectado a su superficie.

Esta produce estaciones que duran miles de siglos y cuya intensidad no tiene comparación posible con lo que conocemos. Este movimiento lo efectúa a razón de 46º cada siglo, tardando dos millones ochocientos mil años en verificar una rotación completa, en cuyo intervalo alternan dos grandes períodos glaciales con otras dos grandes épocas estivales.

Esta rotación explica todos los fenómenos geológicos que hasta ahora permanecían en el misterio; explica asimismo las grandes emigraciones de la humanidad, las mezclas de las razas, etc., arroja gran luz sobre la historia de nuestra planeta y nos permite determinar minuciosamente los diversos períodos que han afectado a su superficie.

Esta produce estaciones que duran miles de siglos y cuya intensidad no tiene comparación posible con lo que conocemos. Este movimiento lo efectúa a razón de 46º cada siglo, tardando dos millones ochocientos mil años en verificar una rotación completa, en cuyo intervalo alternan dos grandes períodos glaciales con otras dos grandes épocas estivales.

Esta rotación explica todos los fenómenos geológicos que hasta ahora permanecían en el misterio; explica asimismo las grandes emigraciones de la humanidad, las mezclas de las razas, etc., arroja gran luz sobre la historia de nuestra planeta y nos permite determinar minuciosamente los diversos períodos que han afectado a su superficie.

Esta produce estaciones que duran miles de siglos y cuya intensidad no tiene comparación posible con lo que conocemos. Este movimiento lo efectúa a razón de 46º cada siglo, tardando dos millones ochocientos mil años en verificar una rotación completa, en cuyo intervalo alternan dos grandes períodos glaciales con otras dos grandes épocas estivales.

Esta rotación explica todos los fenómenos geológicos que hasta ahora permanecían en el misterio; explica asimismo las grandes emigraciones de la humanidad, las mezclas de las razas, etc., arroja gran luz sobre la historia de nuestra planeta y nos permite determinar minuciosamente los diversos períodos que han afectado a su superficie.

Esta produce estaciones que duran miles de siglos y cuya intensidad no tiene comparación posible con lo que conocemos. Este movimiento lo efectúa a razón de 46º cada siglo, tardando dos millones ochocientos mil años en verificar una rotación completa, en cuyo intervalo alternan dos grandes períodos glaciales con otras dos grandes épocas estivales.

Esta rotación explica todos los fenómenos geológicos que hasta ahora permanecían en el misterio; explica asimismo las grandes emigraciones de la humanidad, las mezclas de las razas, etc., arroja gran luz sobre la historia de nuestra planeta y nos permite determinar minuciosamente los diversos períodos que han afectado a su superficie.

Esta produce estaciones que duran miles de siglos y cuya intensidad no tiene comparación posible con lo que conocemos. Este movimiento lo efectúa a razón de 46º cada siglo, tardando dos millones ochocientos mil años en verificar una rotación completa, en cuyo intervalo alternan dos grandes períodos glaciales con otras dos grandes épocas estivales.

Esta rotación explica todos los fenómenos geológicos que hasta ahora permanecían en el misterio; explica asimismo las grandes emigraciones de la humanidad, las mezclas de las razas, etc., arroja gran luz sobre la historia de nuestra planeta y nos permite determinar minuciosamente los diversos períodos que han afectado a su superficie.

Esta produce estaciones que duran miles de siglos y cuya intensidad no tiene comparación posible con lo que conocemos. Este movimiento lo efectúa a razón de 46º cada siglo, tardando dos millones ochocientos mil años en verificar una rotación completa, en cuyo intervalo alternan dos grandes períodos glaciales con otras dos grandes épocas estivales.

Esta rotación explica todos los fenómenos geológicos que hasta ahora permanecían en el misterio; explica asimismo las grandes emigraciones de la humanidad, las mezclas de las razas, etc., arroja gran luz sobre la historia de nuestra planeta y nos permite determinar minuciosamente los diversos períodos que han afectado a su superficie.

Esta produce estaciones que duran miles de siglos y cuya intensidad no tiene comparación posible con lo que conocemos. Este movimiento lo efectúa a razón de 46º cada siglo, tardando dos millones ochocientos mil años en verificar una rotación completa, en cuyo intervalo alternan dos grandes períodos glaciales con otras dos grandes épocas estivales.

Esta rotación explica todos los fenómenos geológicos que hasta ahora permanecían en el misterio; explica asimismo las grandes emigraciones de la humanidad, las mezclas de las razas, etc., arroja gran luz sobre la historia de nuestra planeta y nos permite determinar minuciosamente los diversos períodos que han afectado a su superficie.

Esta produce estaciones que duran miles de siglos y cuya intensidad no tiene comparación posible con lo que conocemos. Este movimiento lo efectúa a razón de 46º cada siglo, tardando dos millones ochocientos mil años en verificar una rotación completa, en cuyo intervalo alternan dos grandes períodos glaciales con otras dos grandes épocas estivales.

Esta rotación explica todos los fenómenos geológicos que hasta ahora permanecían en el misterio; explica asimismo las grandes emigraciones de la humanidad, las mezclas de las razas, etc., arroja gran luz sobre la historia de nuestra planeta y nos permite determinar minuciosamente los diversos períodos que han afectado a su superficie.

Esta produce estaciones que duran miles de siglos y cuya intensidad no tiene comparación posible con lo que conocemos. Este movimiento lo efectúa a razón de 46º cada siglo, tardando dos millones ochocientos mil años en verificar una rotación completa, en cuyo intervalo alternan dos grandes períodos glaciales con otras dos grandes épocas estivales.

Esta rotación explica todos los fenómenos geológicos que hasta ahora permanecían en el misterio; explica asimismo las grandes emigraciones de la humanidad, las mezclas de las razas, etc., arroja gran luz sobre la historia de nuestra planeta y nos permite determinar minuciosamente los diversos períodos que han afectado a su superficie.

Esta produce estaciones que duran miles de siglos y cuya intensidad no tiene comparación posible con lo que conocemos. Este movimiento lo efectúa a razón de 46º cada siglo, tardando dos millones ochocientos mil años en verificar una rotación completa, en cuyo intervalo alternan dos grandes períodos glaciales con otras dos grandes épocas estivales.

Esta rotación explica todos los fenómenos geológicos que hasta ahora permanecían en el misterio; explica asimismo las grandes emigraciones de la humanidad, las mezclas de las razas, etc., arroja gran luz sobre la historia de nuestra planeta y nos permite determinar minuciosamente los diversos períodos que han afectado a su superficie.

Esta produce estaciones que duran miles de siglos y cuya intensidad no tiene comparación posible con lo que conocemos. Este movimiento lo efectúa a razón de 46º cada siglo, tardando dos millones ochocientos mil años en verificar una rotación completa, en cuyo intervalo alternan dos grandes períodos glaciales con otras dos grandes épocas estivales.

Esta rotación explica todos los fenómenos geológicos que hasta ahora permanecían en el misterio; explica asimismo las grandes emigraciones de la humanidad, las mezclas de las razas, etc., arroja gran luz sobre la historia de nuestra planeta y nos permite determinar minuciosamente los diversos períodos que han afectado a su superficie.

Esta produce estaciones que duran miles de siglos y cuya intensidad no tiene comparación posible con lo que conocemos. Este movimiento lo efectúa a razón de 46º cada siglo, tardando dos millones ochocientos mil años en verificar una rotación completa, en cuyo intervalo alternan dos grandes períodos glaciales con otras dos grandes épocas estivales.

Esta rotación explica todos los fenómenos geológicos que hasta ahora permanecían en el misterio; explica asimismo las grandes emigraciones de la humanidad, las mezclas de las razas, etc., arroja gran luz sobre la historia de nuestra planeta y nos permite determinar minuciosamente los diversos períodos que han afectado a su superficie.

Esta produce estaciones que duran miles de siglos y cuya intensidad no tiene comparación posible con lo que conocemos. Este movimiento lo efectúa a razón de 46º cada siglo, tardando dos millones ochocientos mil años en verificar una rotación completa, en cuyo intervalo alternan dos grandes períodos glaciales con otras dos grandes épocas estivales.

Esta rotación explica todos los fenómenos geológicos que hasta ahora permanecían en el misterio; explica asimismo las grandes emigraciones de la humanidad, las mezclas de las razas, etc., arroja gran luz sobre la historia de nuestra planeta y nos permite determinar minuciosamente los diversos períodos que han afectado a su superficie.

Esta produce estaciones que duran miles de siglos y cuya intensidad no tiene comparación posible con lo que conocemos. Este movimiento lo efectúa a razón de 46º cada siglo, tardando dos millones ochocientos mil años en verificar una rotación completa, en cuyo intervalo alternan dos grandes períodos glaciales con otras dos grandes épocas estivales.

Esta rotación explica todos los fenómenos geológicos que hasta ahora permanecían en el misterio; explica asimismo las grandes emigraciones de la humanidad, las mezclas de las razas, etc., arroja gran luz sobre la historia de nuestra planeta y nos permite determinar minuciosamente los diversos períodos que han afectado a su superficie.

Esta produce estaciones que duran miles de siglos y cuya intensidad no tiene comparación posible con lo que conocemos. Este movimiento lo efectúa a razón de 46º cada siglo, tardando dos millones ochocientos mil años en verificar una rotación completa, en cuyo intervalo alternan dos grandes períodos glaciales con otras dos grandes épocas estivales.

ción y pueda dar a este acto los desarrollos e importancia que requieren de consumo el justo decoro y el interés de la región y que por otra parte se imponen más imperiosamente ante las probabilidades de que se establezca en Galicia una residencia regia.

2.º Que tenga a bien favorecer la realización del certamen y prestarle el auxilio de su valiosa cooperación en la forma que estime más eficaz, más práctica y más conveniente para que el resultado correspond a los patrióticos fines que quedan expresados y

3.º Que para estos efectos se nombre una comisión ejecutiva que se encargue a la vez de hacer la necesaria propaganda, de recabar el concurso de todos los organismos y elementos de la isla que simpatizan con el pensamiento, de promover la concurrencia a la Exposición de los Artistas e industriales gallegos que residan en esa hermosa antilla y de mantener las relaciones con este Comité.

La Escuela de Artes y Oficios

La Escuela provincial de Artes y Oficios ha reanudado sus tareas dando principio el curso de 1908-09, y parecía natural que al comenzar este se diese público conocimiento de los resultados obtenidos en la misma durante el curso anterior y de su estado económico al empezar el presente.

Nada sabemos respecto a los alumnos que asistieron a las clases en el curso próximo pasado, a los que se han examinado, a las calificaciones que obtuvieron, si se otorgaron premios de aplicación y de mérito, en que clases se dieron, ni como se invirtieron los fondos del presupuesto de dicho centro.

Nada supimos tampoco de la época, durante la cual, estuvo abierta la matrícula para el presente curso, y de saberlo hubiéramos hecho ya algunas indicaciones respecto de la misma, haciéndonos así eco de las justas aspiraciones de jóvenes artesanos que a las clases de dicho centro quisieran asistir una vez que se hubiese modificado la manera de hacer la matrícula, ya por lo que respecta a las asignaturas; ya también en lo que a la edad de los alumnos se refiere; mas como parece que continúan los desaciertos directivos y se trata de dar la menor publicidad, no sabemos porque causa; a todo lo que debiera tenerla relacionada con la función instructiva y económica de la Escuela nos limitamos hoy a consignar, con la natural franqueza, la noticia de haberse reanudado las clases, sin perjuicio de ocuparnos debidamente y a su tiempo, no lejano por cierto, de un asunto de tan vital interés para la clase obrera en particular, y para el pueblo en general, como lo es la buena marcha que debe llevar un centro docente creado exclusivamente para instrucción de aquella.

No obstante, y en consonancia con nuestros propósitos de velar siempre por los intereses locales, procurando alumbra con la luz de la verdad y de la razón cuanto se halle envuelto en lamentable oscuridad y rodeado del mayor misterio, empezamos hoy a levantar el tupido velo con que aparece cubierto el funcionamiento de dicha Escuela, descubriendo a la faz del público el hecho de que existen profesores que cobran su asignación sin dar las enseñanzas que desdichadamente se les han encomendado; y no solo no dan sus enseñanzas, por falta de alumnos, por supuesto, sino que ni siquiera se permiten la delicadeza de visitar durante el año la Escuela.

Según nos enteran, uno de ellos, fijo hace tiempo su residencia en un pueblo distante algunos kilómetros de esta ciudad, y el otro, a parte de su incompatibilidad por efecto del cargo que ejerce en la Junta Curadora de la Escuela, permanece impertérrito, apoltronado en su sillón presidencial, de carácter popular, sin que le preocupe la alta misión que se le ha conferido.

Estos nombramientos, sobre todo el último, hechos con grave perjuicio de los intereses morales y materiales de la Escuela y de sus alumnos, envuelven, una acusación tan honda que quien quiera que fuese su autor merecerá siempre nuestras más acres censuras y dispuestos estamos a evidenciar la serie de informalidades llevadas a cabo con dichos nombramientos y la mala gestión directiva de este centro de enseñanza popular.

Por hoy no decimos más, pues, como dejamos apuntado al principio, ya trataremos muy pronto de este asunto con la atención que su notoria importancia requiere.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley: Artículo 1.º Los menores de quince años contra quienes se dicte auto de procesamiento por razón de delito no sufrirán en establecimientos carcelarios la pri-

Exposición regional de 1909

D. Pedro Pais Lapido, presidente del comité ejecutivo de la Exposición regional de 1909, ha dirigido al presidente del Centro Gallego de la Habana una exposición, en la que, le comunica el proyecto y somete a la consideración y acuerdo de la Sociedad, los extremos siguientes:

1.º Que se digne aceptar la representación del Comité ejecutivo en esta isla en todo cuanto se relacione con la Exposi-

Prisión preventiva de los menores

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley: Artículo 1.º Los menores de quince años contra quienes se dicte auto de procesamiento por razón de delito no sufrirán en establecimientos carcelarios la pri-

sión preventiva, caso de que procediere decretarla con sujeción a las disposiciones de la ley de enjuiciamiento criminal.

Quedan exceptuados de esta regla los presuntos culpables de delitos a que las leyes señalan la pena de muerte o alguna de las perpetuas, y aquellos otros respecto a los cuales concurran circunstancias que a juicio del juez revelen especial perversidad o manifiesta predisposición a la delincuencia.

Dejará igualmente de aplicarse dicha regla en los casos de reincidencia y reiteración.

2.º Los procesados a que se refiere el primer párrafo del art. 1.º estarán en libertad durante el procedimiento, bajo la garantía de sus padres, tutores o guardadores, y si no tuvieren ó no se presentare persona alguna abonada que se encargue de la vigilancia y custodia, se ordenará el ingreso de aquéllos en un establecimiento destinado a fines análogos ó en uno de beneficencia y quedarán sometidos al cuidado del jefe y personal de la institución respectiva y al régimen disciplinario y educativo que se considere más provechoso.

En las poblaciones donde no haya establecimientos de las clases indicadas, si no hubiere persona a quien correspondiera la guarda del menor, ó que voluntariamente se encargue de guardarla, podrá ser aquel recluso en la cárcel, pero el juez adoptará las medidas necesarias para que no se halle en inmediato contacto con los demás reclusos y reciba el trato y educación que sean apropiados a su edad y circunstancias.

Art. 3.º Cuando el procesado menor de 15 años contra quien se hubiese dictado acto de prisión, respecto a cual se hubiere aplicado lo que prescribe el primer párrafo del artículo 1.º de esta ley, delinquiere de nuevo durante la sustanciación del proceso, podrá acordarse desde luego su ingreso en la cárcel, sea cual fuere la situación en que se encuentre.

Art. 4.º El tiempo que el menor de quince años hubiese permanecido preventivamente detenido ó preso en la cárcel ó en un establecimiento de los mencionados en el artículo 2.º se le abonará para el cumplimiento de la condena que se le impusiere, con sujeción a las reglas que contiene la ley de 17 de Enero de 1901, si bien se entenderá que en caso del párrafo segundo del artículo 1.º de dicha ley y los que enumera el artículo 3.º de la misma, se le abonará las dos terceras partes del tiempo de encierro ó prisión preventiva, y si hubiese pasado de un año, la totalidad de lo exceda; quedando a su favor cualquier fracción que resultase al hacer el cómputo.

La isla de Cortegada

Nuestro colega Galicia Nueva, de Villagarcía, comentando una noticia publicada por La Correspondencia de España dice lo siguiente: Hace tiempo que la total propiedad de la isla de Cortegada fue adquirida por D. Alfonso XII de Borbón y Austria y afirmamos una vez más que ese problema ya se solucionó.

Actualmente se está inscribiendo la isla a nombre de los anteriores dueños, en el Registro de la Propiedad, en Cambados, y previa una escritura adicional, lo que la primera vez precisó, podrá quedar muy en breve inscrita en su totalidad a nombre del regio adquirente.

Esto es lo que hay que decir. No existen por lo tanto triquiñuelas, distinciones y reserva de derechos; se acabaron las exigencias de los propietarios y no queda pendiente solución de ningún detalle relacionado con la adquisición de Cortegada.

Todo eso pasó a la historia.

MONDONEDO

Ferías y fiestas de San Lucas

A pesar de que el tiempo se presentó poco favorable para las ferias, estuvieron éstas más concurridas de lo que se esperaba y se hicieron muchas e importantes transacciones, pagándose a elevados precios el ganado mular, sobre todo el lechal.

Las fiestas resultaron animadas. En la plaza lució una iluminación eléctrica de bastante buen gusto. Los Sres. Hijos de Alonso, de Palencia, dejaron satisfecho al público con sus sesiones de fuegos artificiales.

Tanto la Banda municipal como la comparsa Os Pucheros y el Orfeón Veiga ejecutaron con perfección escogidas composiciones musicales, que fueron oídas con agrado.

El valor de un rizo

Una señorita joven, de hermosos cabellos negros, se hallaba en una tómbola vendiendo varios objetos, cuyo importe se destinaba a obras de beneficencia. La vendedora tuvo un completo resultado, porque apenas quedó nadie que no comprase alguna cosa.

Un joven muy elegante, pero presumido y fútil, se presenta, y ella le dice:—No compra usted nada?—Yo, señora?—¿Qué le gusta a usted?—Lo que a mí me gusta y lo que yo quisiera, no está de venta, contesta el joven con un aire fino, bastante tonto y sentimental.—Puede ser, pero diga usted...—No me atrevo.—Vaya, diga, no sea cobarde, pues no puede usted ser inconveniente.—Pues bien, yo quisiera un rizo de sus cabellos.

La joven no respondió, pero con una sonrisa encantadora cogió unas tijeras; se

cortó uno de sus rizos, y se lo ofreció al comprador atónito, añadiendo:—Cábelero, esto vale 500 pesetas. El compromiso era terrible; en tal situación no había lugar a desdecirse ni a regatear, porque era muy fácil caer en ridículo, y esto en la sociedad es intolerable. Sacó las 500 pesetas y pago.

Los pobres ganaron, pero el joven no ha vuelto a desear rizos.

Por un arbitrio

Fabián González, vecino de San Juan del Campo, según sus afirmaciones, tuvo la fortuna de que llegase a sus manos, una perla, en la cual cifró tantas esperanzas como la lechera de la fábula. Para realizarlas, encaminose, muy de madrugada, a esta población, y llegó al mercado, en donde, situándose convenientemente, expuso a público la sabrosa perla. Pero he aquí, que el guardia municipal de servicio, Ricardo Real, le presentó un papeletito de color, que él cogió, no sin cierta sorpresa, que llegó al extremo, cuando observó que el citado guardia, le exigía 10 céntimos por arbitrio municipal.

El pobre hombre, ignorante de estas filigranas rentísticas, opusose a la entrega de la perla, entablando con el recaudador un polémico, una polémica, que alcanzó serias proporciones.

Como las razones de su interlocutor, no lograban convencer al infeliz y sorprendido vendedor, vinieron en ayuda de aquél, un cabo y el jefe de la guardia municipal, que tampoco pudieron disuadir al testarudo.

Para discutir con más sosiego, condujéronle al cuarto cuartel de la guardia, y allí fué troya, porque entonces quien tomó la palabra y los puños, fué el expositor de la perla, poniendo a los agentes del municipio, como no digan dueñas, y causando algunos destrozos en los nuevos uniformes.

Después de una prolongada lucha, consiguiéron amarrarle para contener sus ímpetus, y esto hecho, registráronle, encontrándole un revolver cargado.

Y todo por un vil perrogrando.

POR GALICIA

Coruña.—Según comunicó la Guardia civil de Sigüeiro, se cometió el otro día un robo en la iglesia parroquial de Serantes, de aquel término.

Los cacos entraron por la parte posterior, descañando la puerta. Ya dentro, encendieron 20 velas que dejaron ardiendo al marchar, y destruyeron el cepillo, llevándose las limosnas que en él había.

Ayer debía reunirse en segunda convocatoria la Diputación para inaugurar las sesiones del período semestral corriente; pero los papas de la provincia optaron por quedarse en sus casas, aplazando la reunión para Noviembre.

Para el día 10 de Noviembre próximo se ha señalado la subasta de las obras de construcción del templo parroquial de Santa Lucía de la Coruña, bajo el tipo de 145 0 pesetas, siendo el cuenta del contratista el pago de honorarios del arquitecto.

Fue atropellada por un automóvil en el Burgo la esposa del maestro de escuela de aquel pueblo sufriendo heridas de consideración.

El automóvil es de un propietario de la Coruña, que le ha comprado al Sr. D. D. En la parroquia de San Julián de Montoio (Cedeira) ocurrió una sensible desgracia.

En ocasión en que Félix López, campesino, se hallaba cortando un pino, éste se cayó sobre su esposa que estaba próxima, produciéndole la muerte instantánea.

Hubo en la Coruña bastantes casos de viruela pero ahora ha desaparecido casi totalmente. En la ciudad, sólo hay tres afectados sometidos a curación en el Hospital.

Ferrol.—Se reunió en Ferrol la Junta local de Sanidad.

Acordose que la Majata sea el punto destinado para el enterramiento de animales muertos, no permitiéndose en ningún otro lugar y debiendo ponerse el alcalde, para este fin de acuerdo con las autoridades competentes, para que esto se realice en las proximidades del mar.

Reina gran alarma en el Ferrol, con motivo de la llegada del vapor inglés Bishopsgill, que procede del Mar Negro.

Su arribo obedeció a la necesidad de tomar carbón.

Contribuyó a su mentar los temores la talsa noticia echada a volar de que el buque traía a bordo un caso de peste.

Salió para esa capital el general de brigada Sr. Arca acompañado del ayudante señor Vila.

Fue despedido por el gobernador militar de la plaza Sr. Esteban Ros y una multitudinaria representación del Ejército.

El general Parea envió a su ayudante.

Santiago.—El Rector de la Universidad de Santiago anuncia la provisión, por oposición de 19 plazas de alumnos internos de aquélla Facultad de Medicina. Las solicitudes para optar a ellas deben presentarse en el plazo de 20 días.

Le ha sido concedida la medalla de salvamento de néut agos al almirante del Seminario de Santiago D. Juan Vidal Pazos, por haber salvado en el verano último a un vecino de Marín que estaba a punto de perecer ahogado en aquella ría.

En el edificio de Fonseca se están instalando la luz eléctrica y estufas en las aulas donde explican los celebrados de Farmacia Sres. Neira, Eizagui y Deulofin.

la Guinza en el reparto de las 20.000 pesetas concedidas por el Estado para losuebros de la provincia de Orense damnificados por las tormentas.

Como éstas ocasionaron también grandes pérdidas en el R. hero de Aya creemos que los labradores del Ayuntamiento de Leiro, que sufrieron las consecuencias, daban participar igualmente de aquel beneficio.

En un análisis de vinos hecho en Orense con motivo de denuncias recibidas, se comprobó que aquél los tenían yeso en cantidad de más de dos gramos por litro, y en su materia colorante la adición de bayas de sauco.

Fue on denuncia los con tal motivo muchos establecimientos.

Fue ascendido el auxiliar D. Severo Goñaves pasando a Orense con 1.500 pesetas.

Vigo.—Dicen de Vigo que en la madrugada de anteaer fué robada la Carvecería Montañesa.

Por a parte de atrás de la Carvecería arrojaron los cacos una gran escala que no pudo ser movida sino por dos ó tres personas. Rompiéron un cristal, penetraron en el establecimiento, y se apoderaron de 250 pesetas y unas cajas de cigarrillos. Los autores de este atrevido hecho no fueron habidos, y el alcalde, señor Serra, dejó cesante al guardia municipal de servicio.

El gobernador civil de Pontevedra ha dado un reglamento sometiendo a él a los mozos que en la estación de Vigo se dedican a la conducción de equipajes.

El ferrocarril de Villaoedid a Lugo

Ayer se envió el siguiente telegrama al ministro de Fomento:

Ministro Fomento.—Madrid. Carta vuecencia prometiendo estudiar detenidamente inclusión plan ferrocarrillos secundarios línea Villaoedid-Lugo, hácenos concebír éxito petición, dada rectitud vuecencia y justicia de nuestra súplica.

Lugo ansia prosperar trabajando, siéndole indispensable nuevas vías. Muy reconocidos a promesa de vuecencia.

Vicepresidente Comisión provincial.—Alcalde.—Presidente Cámara Comercio.—Delegado Regio Industria.—Jefe Fomento.—Presidente Centro Obrero.—Presidente Centro Laborales.—Presidente Círculo Artes.—Presidente Casino.—Director Regio na.—Director Idea Moderna.—Director Norte Galicia.—Director Progreso.

LUGO

Esta mañana ha tenido lugar la conducción al cementerio general del cadáver de D. Ramón Hermdia, teniente coronel de la Caja de Reclutas, de la Coruña.

El acompañamiento ha sido numeroso. Dos compañías del regimiento de San Fernando, mandados por el comandante se Cos Gayón, fueron las encargadas de tributar los honores de ordenanza.

Ha sido nombrado escribiente noveno de la Diputación provincial de Lugo, con el haber anual de 750 pesetas, el sargento del regimiento de Caballería de Galicia, D. Pelelino Montoya Cao.

Por la delegación de Hacienda se anuncia para el día 8 de Noviembre próximo la enagenación en pública subasta de la mina de hierro Guerra 2.ª, sita en Trasparga y que fué embargada a D. Raimundo San Miguel, para pago de descubiertos de canon.

Dicha mina consta de 20 pertenencias y está valuada en 4.009 pesetas.

La prórroga hasta fin de año de la redención a metálico de los reclutas del actual reemplazo expresa que el plazo es improrrogable, y que las operaciones de las delegaciones de Hacienda y sucursales del Canco de España terminan a las tres de la tarde del 31 de Diciembre próximo venidero.

Los individuos del batallón 2.ª reserva de Lugo, núm. 111, pertenecientes al reemplazo de 1906, pueden recoger sus licencias absolutas en la oficina del mismo, calle de Armañá, núm. 4, para lo cual y su debida identificación presentarán el pase militar que tienen en su poder, acompañando la cédula personal.

Los que residan fuera del término municipal de Lugo pedirán dicha licencia por conducto de las autoridades ó comandantes de los puestos de la guardia civil de los puntos donde se encuentren, mediante entrega de los mencionados pases y la debida identificación.

Recordamos a los individuos del Ejército en situación de depósito con licencia ilimitada, en Reserva, que tienen la obligación de pasar la revista anual presentándose personalmente durante el corriente mes y el de Noviembre próximo ante los jefes de las unidades activas y de Reserva del arma a que pertenecen, ó en su defecto ante el coronel de la Zona.

Después de larga y penosa enfermedad falleció ayer en la villa de Sarria el distinguido é ilustrado alumno de la facultad de Medicina de Madrid, D. Juan Baptista Pardo Neira.

A su apreciable familia enviámos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Venciendo el 15 de Noviembre próximo.

un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100 correspondiente al cupón núm. 50 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 y de los títulos de la expresada deuda y emisiones la dirección general, acordó que desde el día 1.º de Noviembre se reciban por esta delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, el referido cupón y los títulos amortizables.

Con objeto de girar un visita de inspección estuvo en Vivero el Sr. Coronel de Carabineros D. Lorenzo García del Moral, encontrando las fuerzas del mencionado instituto en mejorables condiciones.

La guarnición de Madrid ha empezado ya los ensayos del nuevo saludo militar que preceptúa el Diario oficial del ministerio de la Guerra.

Hemos recibida un atento B. L. M. del Sr. Alcalde de esta capital invitándonos a una reunión que hoy se celebrará en el despacho de la alcaldía para tratar del importante asunto del ferrocarril de Villaoedid a Lugo.

Mañana informaremos a nuestros lectores de lo que en ella se acuerde.

Mañana contraerá matrimonio la bella señorita Milagros de la Peña, hija de nuestro respetable amigo D. Eduardo de la Peña, con el médico titular de Puertomarín, nuestro querido amigo D. Joaquín Ayala Pérez.

La boda celebrárase en las primeras horas de la mañana en la iglesia de San Lázaro.

En la S. I. C. B. tuvieron lugar ayer los funerales por el eterno descanso del joven D. Antonio Neira González.

La numerosa y escogida concurrencia que asistió a tan religioso acto evidenció una vez más las grandes simpatías con que cuenta la distinguida familia del joven finado y el sentimiento producido por su temprana muerte.

Reiterámos a los Sres. Neira González nuestro sentido pésame.

El coronel D. Joaquín Romero que presidia la comisión mixta de Lugo fué designado para ejercer igual cargo en León.

Hállase entre nosotros, el ex-Gobernador civil, D. Manuel Baamonde Guifán.

En el mercado celebrádo ayer en esta capital, se vendieron los granos y demás artículos que se expresan a los siguientes precios:

Centeno, fanega, 16,50 pesetas. Trigo, fanega, 18,75 pesetas. Maíz, id., 3,50 id. Cebada, id., 15,00 id. Habichuelas, fanega, 4,50 id. Patatas quintal 3,75 id. Trigo, libra, 1,25 id. Manteca, libra, 1,50 id. Huevos, docena, 1,05 id. Castañas, arroba, 1,50 id.

EN LA AUDIENCIA

Con intervención del jurado, se celebró ayer la vista de una causa, procedente del juzgado de Monforte, contra Manuel Moure Prado, por el delito de robo.

Practicadas las pruebas, las partes insistieron en sus respectivas conclusiones. Después de los informes del fiscal señor Pardo Becerra y del defensor señor Milán, quien rebatió brillantemente los cargos de la acusación, retiróse el jurado a deliberar, dictando un veredicto de culpabilidad.

El tribunal de derecho, pronunció sentencia, absolviendo al procesado.

SECCION RELIGIOSA

Santo de mañana.—San Basilio Arcángel.—Grande ha sido siempre la devoción que España ha profesado a este soberano espíritu, uno de los que asisten continuamente delante del Señor, y cuyo nombre significa medicina de Dios. Fué enviado en la Ley antigua para curar al anciano Tobias de su ceguera, para acompañar a su hijo en el viaje a la ciudad de Ragas, en el país de los medos, y para otros actos que probaban su misión divina. Por su boca nos manifestó el Señor cuan aceptas le son las limosnas, el ayuno y la oración. Vale más decir la oración acompañada del ayuno y la limosna, que todos los tesoros y todo el oro que se pueda amontonar. La limosna libra de la muerte, purifica al hombre de sus pecados y le facilita el hallazgo de la misericordia y de la vida eterna. Los que cometen pecado y maldad, esos son enemigos de sus almas. La ciudad de Córdoba verá a este Arcángel como Tutor suyo.

INFORMACION TELEGRAFICA

Despachos recibidos ayer después de cerrada nuestra edición.)

Para la benemerita

Pago de pluses

Madrid 22 14 50.—Los ministros de Gobernación y de la Guerra acordaron que a la mayor brevedad se paguen los pluses que se adeudan desde 1904. Los correspondientes al año actual se satisfarán al día. Importan los pluses cuatro millones de pesetas.

ron que a la mayor brevedad se paguen los pluses que se adeudan desde 1904. Los correspondientes al año actual se satisfarán al día. Importan los pluses cuatro millones de pesetas.

Por acuartelamientos

Madrid 22 14 50.—El ministro señor La Cervera acordó también pedir un crédito de 40 000 duros para satisfacer débitos por acuartelamiento de la Guardia civil.

La división de Canarias

Disgusto en Las Palmas

Madrid 22 14 50.—En Las Palmas ha producido gran disgusto la noticia de la retirada de la emienda del señor Percejo a un artículo de la ley de Administración local, favorable a la división de esta provincia. Organizáronse una imponente manifestación, para protestar de aquella retirada.

Tenerife protesta

Madrid 22 14 50.—En Santa Cruz de Tenerife reina excitación grande por los trabajos que se realizan en pró de la división de la provincia. Se han recibido cablegramas de compatriotas residentes en las repúblicas americanas, adhiriéndose a la aptitud de protesta de Tenerife.

El Consejo de Sanidad

Compatibilidad declarada

Madrid 22 14 50.—El Consejo de Sanidad, acordó la compatibilidad del cargo de inspector con otro cualquiera.

Viaje comentado

¿Una boda?

Madrid 22 14 50.—El viaje de la Reina madre de Italia, a Londres, está siendo comentadísimo en Roma. Atribúyese a la Reina la misión de negociar con la Corte inglesa la boda del conde de Turin con la princesa Patricia de Connaught.

Las Camaras de Comercio

Subvenciones

Madrid 22 14 50.—Aprobóse un crédito concediendo subvenciones a las Camaras de Comercio.

El viaje de los Reyes

Al pasar por las estaciones

Madrid 22 14 55.—Por noticias oficiales, sabese que los Reyes han sido aclamadísimos al pasar por las estaciones del tránsito en su viaje a Barcelona.

Llegada a Barcelona.—Entusiasta recibimiento.

Madrid 22 18 15.—Recíbense noticias de la llegada de SS. MM. a Barcelona.

Dispensáronse un recibimiento entusiasta en extremo.

En la estación esperables, además del elemento oficial un público inmenso.

Los balcones de la mayoría de las casas de la capital catalana rallábase vistosamente engalanados, sobre todo los del trayecto comprendido entre la estación y el edificio de la Capitanía general, donde los monarcas se hospedaron.

Al descender del tren las reales personas y durante su paso por las calles fueron repetidamente vitoreados.

La Reina especialmente, fué objeto de ovaciones carísimas. Un estudiante oseaquiola con un ramo de flores que la soberana recogió emocionadísima.

Después de haber entrado los monarcas en el palacio de la Capitanía general la muchedumbre siguió aclamandotes.

El Rey salió al balcón saludando al pueblo.

(SERVICIO CORRIENTE)

De Bruselas

Formidable incendio

Madrid 23 11 20.—Telegramas de Bruselas dan cuenta de un formidable incendio ocurrido en la Central de Telégrafos.

Desconócense detalles de los efectos producidos por las llamas. Sábese solamente que han quedado por completo destruidas las líneas telegráficas.

Trabábase activamente para repararlas y creése que dentro de algunos días quedará restablecido el servicio.

Una nueva ley

El reclutamiento

Madrid 23 11 20.—Dase como seguro que el ministro de la Guerra pre-

sentará a las Cortes en breve plazo un proyecto de ley reformando la vigente sobre el reclutamiento.

En virtud de esa ley la redención en metálico oscilará entre diversas cantidades, que será regulada por la clase de célula que paguen las familias de los reclutas.

En los círculos políticos, se tiene conocimiento de esa ley, esta siendo muy favorablemente comentada.

Créese que el actual ministro de la Guerra acometa la solución de uno de los más importantes problemas relacionados con el servicio militar.

Detalles de la ley

Madrid 23 11'20.—Asegúrase que entre los detalles de la ley de reclutamiento, que presentará a las Cortes el marqués de Estaña, figura el de señalar como cuota máxima para la redención en metálico la de mil pesetas.

Otra de las cosas que con más decidido empeño razona y defiende el ministro de la Guerra en su proyecto de ley, es el servicio de instrucción a que se someterá a los reclutas que hayan sido redimidos en metálico.

Todo soldado se instruirá en el manejo de las armas durante algunas semanas; pero sin hacer servicio alguno de guarnición.

En el caso de que surgiese una guerra, los redimidos serían llamados a filas una vez agotado el contingente de tropas no redimidas.

El Rey en Barcelona

Los marinos franceses

Madrid 23 11'20.—Comunican de Barcelona que el Rey está siendo objeto de grandes agasajos en aquella capital.

Los marinos franceses hanle visitado, dando ostensibles muestras de sus simpatías por España y del afecto intenso que sienten hacia nuestro Monarca.

Los buques franceses estaban espléndidamente iluminados.

Los Reyes de España han sido vitoreados con verdadero entusiasmo.

En la Capitania

Madrid 23 11'20.—Después de la recepción de los marinos franceses, comieron en la Capitania general los Reyes y su séquito, acompañados de los marqueses de Camillas, Casa Torres y Güit y Ronté.

Después de las doce, retiráronse a descansar los Reyes.

La visita a la escuadra

Madrid 23 11'20.—El mayordomo mayor de Palacio, duque de Sotomayor, ha quedado conferenciando con el almirante de los buques franceses.

Parece que entre ambos quedó acordada la fecha en que D. Alfonso hará su visita a la escuadra francesa.

Tendrá esta lugar, según se dice, después que sea entregada al crucero «Cataluña» la bandera que se habían bordado las damas barcelonesas.

La prensa barcelonesa

Madrid 23 11'20.—La prensa de la capital del Principado, saludó a los Monarcas con motivo de su visita a aquella ciudad.

La mayoría de los periódicos mostrase altamente respetuosa con los soberanos.

El artículo de Cambó

Madrid 23-11'20.—Sigue siendo comentadísimo el discurso de Cambó cuyo principal contenido telegráfase ayer.

Ningún periódico catalán se hace eco del artículo.

Tanto en Barcelona como en Madrid juzgase que el Sr. Cambó ingresará inmediatamente en el partido conservador.

Importantes elementos regionalistas abandonaránlo.

De la Marina

Reforma de los uniformes

Madrid 23 14'50.—En el ministerio de Marina estúdiase la reforma de los uniformes de los marinos.

Coméntase que mientras aquí se trata de esta reforma, Alemania haya pedido los modelos de los que año a año se usan por considerarlos más prácticos que los que gastan los alemanes.

Acreeedores de Ultramar

Visitando a Besada

Madrid 23 14'50.—Ayer visitó al Sr. Besada una comisión de los acreedores por débitos de Ultramar, de los que en el orden de preferencia de los

créditos han sido clasificados en el segundo grupo, rogándole que se publiquen parcialmente las relaciones de los créditos.

Los salchicheros

Una protesta

Madrid 23 14'50.—Una comisión de salchicheros ha visitado hoy al ministro de Hacienda para protestar contra la venta de tocino extranjero, con la cual venta se hace gran competencia a aquel gremio.

Proyectos de Besada

El arriendo de las contribuciones

Madrid 23 14'50.—El ministro de Hacienda, Sr. González Besada, ha manifestado que se halla dispuesto a no otorgar prórrogas a los arriendos del servicio de Hacienda.

Afirmó también que el arriendo de las contribuciones se hará en lo sucesivo por cuotas y no por cupos.

El Sr. García Prieto

Regreso a Madrid

Madrid 23 14'50.—El señor García Prieto ha regresado a Madrid con su distinguida familia, después de haber ido a buscar a ésta a Marmolejo, donde se hallaba.

Pensiones obreras

El proyecto de los arsenales

Madrid 23 14'50.—El proyecto de ley concediendo pensiones a los obreros de los Arsenales, proyecto en que se ocuparán las Cámaras en la presente legislatura, está calado sobre el de retiros de los obreros de las minas de Almadén.

La edad para el retiro fijase en los 65 años.

De Barcelona

Magrina y Maura

Madrid 23 14'50.—Comunican de Barcelona que en la última sesión del Ayuntamiento, el concejal republicano Sr. Magrina ha manifestado la necesidad de que se haga saber al señor Maura que aquel municipio es esencialmente autonomista.

Dijo también el Sr. Magrina que es indispensable que se le comunique al Sr. Maura el deseo de Cataluña de que sea derogada la ley de jurisdicciones.

Han sido muy comentadas las palabras del Sr. Magrina.

La cuestión de Oriente

El boycotage turco

Madrid 23 11'20.—Los últimos telegramas que se reciben dando noticias acerca de la cuestión de Oriente, dicen que el Canciller austriaco, Barón de Aehrenth, ha manifestado que continúan las negociaciones para que Turquía acepte la anunciada conferencia internacional acerca de la cuestión de Oriente.

Afirmó asimismo que el Imperio Otomano está dispuesto a aceptar esa conferencia en caso de que el programa de ella está conforme como los intereses de Austria.

Espera Aehrenth que en breve plazo cese el boycotage de Turquía.

Declaraciones de Grey

Madrid 23-11'20.—Despachos de Londres dan cuenta de algunas declaraciones importantes hechas en la Cámara por el ministro de Estado Mr. Grey.

Dijo éste, entre otras cosas, que el Gobierno inglés sigue sus negociaciones, encaminadas a constituir una salvaguardia de los intereses de Turquía, estando asimismo pronto a fortalecer el nuevo régimen político de la Joven Turquía.

Del Liverpool

Incendiazo

Madrid 23 11'50.—Telegráman de Liverpool que un incendio horroroso se ha declarado en un jardín de aclimatación devastándole por completo. La mayoría de los ejemplares de animales que allí se guardaban han perecido víctima de las llamas.

Nas de Barcelona

Chirlatas descubiertas

Madrid 23 14'50.—Dicen de Barcelona que en aquella capital, han sido

descubiertas varias chirlatas en donde se jugaba a prohibidos.

Realizáronse algunas detenciones.

La princesa Luisa

A Alcalá

Madrid 23 14'50.—Esta mañana ha salido para Alcalá la princesa Luisa acompañada de los infantes hijos del príncipe D. Carlos.

De Hungría

El presupuesto de Guerra

Madrid 23 14'50.—Comunican de Budapest que la comisión húngara ha discutido ampliamente el presupuesto de Guerra.

Ha sido desmentida de modo concluyente la noticia que había circulado acerca de la movilización de tropas austriacas en la frontera de Serbia.

Considérase innecesaria dicha movilización, dado el aspecto que han tomado últimamente los acontecimientos desarrollados en Oriente.

Madrid 25 14'50.—A pesar de cuanto vino diciéndose acerca de los propósitos de pacificación de Oriente, que reinan entre las naciones interesadas en ese cuestión, aseguran los últimos telegramas que Serbia se prepara la guerra.

En esos mismos telegramas se dice que en Nobibache se organizan numerosas partidas de voluntarios, que se apresian a ir a la lucha, si así lo exigen los sucesos que se desarrollan.

La matanza de cristianos

Madrid 23 14'50.—Dicen de Constantinopla que se ha publicado un manifiesto excitando a la matanza de los cristianos armenios.

Esta noticia ha causado gran sensación en toda Europa.

Bulgaria y Turquía

Madrid 23 14'50.—Asegúrase que Bulgaria ha ofrecido a Turquía, a cambio de la independencia y del derecho de adquirir ferrocarriles, una alianza ofensiva y defensiva.

Asegúrase asimismo que el representante de Austria ha dado a Montenegro explicaciones acerca de la detención arbitraria de un barco.

De Marruecos

Siguen los combates

Madrid 23 14'50.—Los kabileños atacaron nuevamente al Boghi Empeñado el combate, Ramadan, hijo de Buamena, auxilió eficazmente al Boghi, enviándole municiones.

Intento de voladura

Madrid 23 14'50.—Los moros tratan de hacer una mina para volar la Alcazaba de Tetuán, en donde se ha refugiado el Roghi.

Fortificándose

Madrid 23 14'50.—El pretendiente trata de fortificar su campamento, a cuyo efecto rodea de cañones, estratégicamente emplazados.

Disensiones entre las kábilas

Madrid 23 14'50.—Han surgido disensiones entre los kabileños, que dieron motivo a sangrientas reyertas, de las cuales resultaron algunos muertos y muchos heridos.

Las tribus de Taza declaráronse independientes. Acordaron impedir el paso a las tropas de Haffid.

Desertor fallecido

Madrid 24 14'50.—Ha fallecido un desertor que había sido objeto de una agresión por parte de las kábilas.

El Raisuli viaja

Madrid 23 11'57.—Comunican de Tanger que el Raisuli ha salido para Fez.

El objeto de su viaje es gestionar que se le conceda el Gobierno de Fezch (textual).

Más de Besada

La ley del Banco

Madrid 23-14'50.—El Sr. González Besada ha confirmado hoy a los periodistas que tiene ultimado el proyecto de ley del Banco de España.

Este proyecto leerase en el Congreso la primera quincena del próximo mes de Noviembre.

FERROCARRILES

De Madrid a la Coruña

Rápido, llega a las 10'3; sale a las 10'8. Correo, llega a las 14'52; sale a las 14'57. Mixto, llega a las 5'37; sale a las 5'57.

GRANDES ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

SUAREZ, PEDREGAL Y COMP. A (S. en C.) LUGO-Manuel Becerra, 14 y 16

Depósito único para la provincia del tan acreditado cemento

AGUILA NEGRA

Cal hidráulica, yeso y cal común, tejas y ladrillos. Mosaicos y azulejos, cristales y pinturas de todas clases, aceites de linaza chapapote. B. Heras desde 150 ptas., lavabos desde 32, fritos desde 40, toalleros desde 15. Wate r closet desde 20 ptas. a 25, 30, 35, 40 y 50. Cisternas ó depósitos para retretes a 18, 25 y 30-

ACADEMIA

SAN ANTONIO DE PADUA CONDE PA... S, 2.-LUGO

1.ª y 2.ª enseñanza.—Preparación para ingreso en el Instituto, Seminario, y Escuela normal.—Coligrafía.—Dibujo y pintura.—Música y piano.—Clases especiales para niños que hayan de dedicarse al Comercio.—Alumnos internos, medio pensionistas externos.—Reglamentos a quien los pida. La mejor garantía que puede ofrecerse este Colegio es el siguiente resumen de calificaciones obtenidas por sus alumnos desde su creación (año de 1904).

Table with columns: Curso de, Asignaturas matriculadas, Sobresalientes, Notas, Aprobados, Mat. Sus-pensos, Matrículas de honor. Rows for years 1904-5 to 1907-8.

En los exámenes ordinarios de Junio último obtuvieron

Table with columns: Alumnos oficiales, Sobresalientes, Matrículas de honor, Alumnos libres, Sobresalientes, Matrículas de honor. Lists names like D. Antonio Chaos Losada, Domingo Carva lo Gozález, etc.

ASA DE BANCA Y CAMBIOS

Pedro Romero y Her. OS ORENSE-LUGO

Órdenes de Bolsa—Compra y venta de valores del Estado en firme y comisión—Negociación de residuos, cupones y letras.—Giros sobre ambas Américas, Europa y demás países.—Compra de oro en barras y cambio de monedas.—Billetes del Banco de Portugal y demás del extranjero. Giro: mútuo comercial para la península.

Sucursal: Santo Domingo 3.-UGO

Banco Aragonés de Seguros y Crédito QUINTAS Y BOLUG Y SAKED AUDA DOTALES SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social: 2.500.000 pesetas

Domicilio: Zaragoza.—Sucursales Madrid y Barcelona

QUINTAS DE 1909 Este Banco constituye especialmente para la redención del servicio militar, activo de las armas, mediante el depósito, de la prima única antes del sorteo de cada año, de 825 pesetas (ó sean 3.300 reales) ó a plazos se les deja libre, a todos los mozos aun cuando fuesen llamados posteriormente de señalado el Cupo é ingresado en Caja, ó se les entrega las 1.500 pesetas que importa la redención y devuelven las primas de lositas, caso de fallecimiento excepción legal é inutilidad del individuo. Admite por años antes del sorteo según la edad del asegurado, y Seguros dotales, para percibir a las 18 y 21 años de edad, una cantidad de 1000 pesetas a 5000 pesetas al cumplir el plazo según las diferentes tarifas (que están a disposición del público en las subdirecciones). Tiene constituidos a favor de sus asegurados como garantía en las Cajas del Estado y Banco de España más de 450.000 pesetas que determinan el Reglamento de Seguros de 29 de Abril de 1902 y Real Decreto de 25 de Junio de 1906, a parte de los 2.500.000 en acciones y lo viene recuperando trimestralmente. No hacer contratos de QUINTAS, sin antes enterarse de las ventajas, condiciones especiales y garantía que ofrece este BANCO, única Sociedad Anónima de esta clase en España. Aumentando sus primas, recursos y fondos continuamente, que ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado. Este Banco en 1907 ha pagado a sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas la suma de 475.476 pesetas. Cuenta con Representantes en todas las capitales de provincia y Agentes de pedido. La prensa española colma de elogios a dicho Banco único en su clase hasta la fecha por su cumplimiento y garantía. Diríjase sea personal ó por escrito al Subdirector representante único en esta capital y provincia de Lugo, DON EMILIO SERRANO MARQUES, Plaza del Obispo Izquierdo núm. 15, (antes del Castillo) LUGO.

En la representación de explosivos en esta provincia

LIBORIO REVILLA 20.—SANTO DOMINGO.—20

se ha recibido una gran remesa de las tan acreditadas

escopetas marca JABALÍ

de las cuales es único depositario en esta plaza, así como también escopetas Broering de cinco tiros para caza, nuevas en esta población; teniendo también existencias de dpa clase de armas desde las más económicas hasta las de los últimos sistemas. Piedras francesas para molinos harineros de las acreditadas canteras «La Dordona» y «La Ferté» de las que se garantiza su resultado. Herrajes para casas, pinturas, vidrios, puntas y todo lo concerniente al ramo de construcción, así como toda clase de herramientas para minas. Cemento marca «Aguila» calidráulica y «equitrán» a 3 marcas. Abonos químicos de la Sociedad General de Industria y Comercio para toda clase de cultivos; son los de mejor resultado hasta la fecha conocida. Precios sin competencia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo un mes... una peseta. Fuera, un trimestre... 16. Un año... 9. Ultramar y extranjero... 9.

REDACCION: Manuel Becerra núm. 6

EL PROGRESO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador, don Laureano Méndez, (No se devuelven originales)

ADMINISTRACION: Manuel Becerra n.º 6

GRAN FARMACIA MODERNA.-LUGO

Gran surtido en artículos de goma, ortopedia é higiene. Aguas minero-medicinales de todas clases. Productos químico-medicinales modernos. Medicamentos homeopáticos y dosimétricos. Sueros en ampollas esterilizadas. Completo surtido de específicos nacionales y extranjeros, Preparación esmerada de toda clase de fórmulas médicas. Apositos antisépticos. Cura de Lister.

Reconocimiento de orinas en comparación

con la normal

Baños de mar en casa sales marinas con algas para preparar el baño de mar, módico precio.

IODONE ROBIN

Vendas enyesadas, gasas húmedas

BIOGENO KHONILL

Esmerado servicio, precios económicos

GRAN FARMACIA MODERNA, SAN MARCOS, 17 (Frente a la Diputación)

LA SALUD

CASA DE BAÑOS DE AGUA DE MAR Y DULCE Y MINERO-TERMALES

DON RAMON DORREGO
RUBINI 22 (Riazor) - LA CORUÑA

Este acreditado establecimiento, que por sus inmejorables condiciones viene disfrutando de merecido renombre, cuenta con todos los medios necesarios para la aplicación del tratamiento hidroterápico, por el agua de mar y dulce, y a este objeto, su propietario, estimulado por el creciente número de baños que se concurren en cada año no omite medio alguno para conseguir con los mejores de su casa, en cada día, una temperatura de 1.ª y 2.ª clase, en excelentes condiciones de higiene y aseó, destinadas a agua de mar y dulce a diferentes temperaturas; minero-termales de La Toja, con sus sales naturales de Lugo, Carballo, Cullis, Arzobispo, Caldas de Reyes, Moejas, Archena, Puente Vego, Ledesma y otros; medicamentosos de almidón, alcohólico y salvado; de infusión de algas sublimado, ginepro, etc. Sala de duchas para aplicaciones de agua de mar y dulce. Fría y caliente, circular, escocesa, alternada, de vapor, premeditada y minero-termales con todos los aparatos conocidos en la ciencia hidroterápica; y un departamento destinado a masajes y aplicaciones eléctricas con todos los utensilios y aparatos necesarios. Sala de masajes y aplicaciones eléctricas con todos los utensilios y aparatos necesarios.

Instalación de luz eléctrica y timbres; salones y jardines de recreo; servicio de tranvías frente al establecimiento.

Mediante a este y por la parte del mar tiene una espaciosa y limpia playa para baños de oleaje con elegantes y cómodas casetas y medios de seguridad para los bañistas.

Para el servicio del establecimiento cuenta con personal correspondiente de ambos sexos.

La dirección facultativa está encomendada a un médico de reconocido prestigio que viene desempeñando la en años anteriores.

CASTRO FREIRE
ESPECIALIDADES PREMIADAS
VINO DE QUINA TONIFICANTE CASTRO FREIRE, 3 y 2 pesetas.
VINO DE PEPERINA CASTRO FREIRE, 3 y 2 pesetas.
VINO YODO-VANILICO CASTRO FREIRE, 3 y 2 id.
VINO YODO-VANILICO CASTRO FREIRE, 3 y 2 id.
Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. CASTRO FREIRE, 4 y 2 id.
Especia de zaxarparilla CASTRO FREIRE, 1,60 id.
Jarabe de rabano yodado CASTRO FREIRE, 3 id.
Licor de breas CASTRO FREIRE, 1,60 id.
Agua de colina CASTRO FREIRE, 6, 3, 2 y 1 id.
Bón quina al sublimado CASTRO FREIRE, 6, 3, 2 y 1 id.
Majestosa granada CASTRO FREIRE, 1,60 id.

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO.
En tejidos nacionales y extranjeros.
SE ENCUENTRA EN EL COMERCIO DE

BENIGNO DE LA MOTA

5-CALLE DE LA REINA-5
LUGO

Alta variedad en sedas, lanas, algodones, paños, portulinas y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, acururas, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, copas y abrigos de baño y pieles. Mantos y velos para luto: Gotchas, cubrecamas, cojines, corchetes, cubrepuños, falda, bejeres, wichys, cañamazos, caféros, orgánicos, correas, corbates, corchetes, piques, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, blusas, mantelinas, juegos de cama, mantijas, medias, paraguas, sillas, corchetes, sombreros, viseras, capas y abrigos confeccionados para señora y niños de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, toallas de felpa y lanarino, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y telas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corchetes de piel de castaño, almidonados, monogramas, yutes y géneros de trapera.

GRAN TALLER DE SASTRERIA

Esta casa tiene la exclusiva para todas sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES

BENIGNO DE LA MOTA
5-CALLE DE LA REINA-5
LUGO

CORREDOR DE COMERCIO

calle Castelar, núm. 2
LUGO

Se encarga de todas clases de operaciones de el Banco de España: compra y venta papel del Estado y demás valores cotizables en Bolsa, negociación de cupones y préstamos con hipoteca.

Se encarga del cobro de resguardos nominativos a favor de acreedores por haberes personales de individuos que han tomado parte en las últimas elecciones de las Cortes españolas.

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Representaciones mercantiles de todas clases.

Horas de despacho
A la mañana, de nueve a una y a la tarde, de cuatro a seis.

LA CAMPANA

GRAN FABRICA DE JABONES

HIPOLITO PILLADO
SITUADA EN FRIAS, FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL
CARETERA DE CASTRO

Se recomienda al público pruebe estos jabones, garantizándole que su perar en clase a los de Castilla y Sevilla, por su consistencia, suavidad y espumosa, por ser elaborados con aceites de oliva de primera calidad, como puede observarse por su buena aroma.

Venta al por mayor: En la Fábrica
Escritorio: Ronda de Castilla, Villa Emma LUGO

Abonos Químicos

SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMONICO, SALES, POTASA

Sociedad anónima CROS.-Barcelona

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista Los Abonos Químicos, son servicios gratuitos.

Dirigirse a
DON JUAN GAVILAN
Director de las Oficinas técnicas
MADRID-JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL-MADRID

Pidaos precios y noticias mercantiles al Representante de la Sociedad anónima CROS en LUGO: Conde Pallares 9, y Buen Jesús 6.

SALINOS NATURALES DE LA TOJA

Extraídas de las Aguas minerales
POR EVAPORACION EN EL VACIO

Contiene absolutamente todos los elementos de las maravillosas aguas de LA TOJA y su uso está recomendado para la preparación a domicilio y baños generales y locales con iguales resultados a los que se obtienen en el Bañario de La Toja.

Frasco grande (conteniendo la cantidad de sal precisa para un baño para adulto) Pts. 3 median
pequeño (para lavado y baños locales) Pts. 2
EN LUGO: Farmacias de Rodríguez Garrido, Iglesias, Pérez Varela y Drogueria de Iglesias y C.
EN MONFORT E: Farmacias de Sucesor de D. Sebastián Vázquez, Franco y Barrio.

Temporada oficial en este Establecimiento Baleario, 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Para informes del Establecimiento itinerario de viajes, tarifa de servicios, etc., etc., solicítense de la Sociedad, Anónima LA TOJA.-Pontevedra.

Médico-Director, D. Vicente García Millán, con la cooperación del Doctor D. Narciso Carrero, Catedrático numerario de la Universidad de Santiago y Director Habilitado de Baños por oposición.